

POR LA CAUSA DE DIOS  
Y DE ESPAÑA, CON  
NUESTRO CAUDILLO  
FRANCO

# EL DIARIO DE VALENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA.—Propiedad y órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de la provincia.—Redacción: Capitán Calleja, 1; Administración: Mayor, 15.—Apartado 34, teléfono 2.—Precios de suscripción: año, 30 pesetas; semestre, 15; trimestre, 7'50. (Pago adelantado).

AÑO XLIX (SEGUNDA EPOCA)

NUMERO 12.485

DOMINGO 14 DE JULIO DE 1940

## Algunos documentos secretos del Estado Mayor francés del sexto Libro Blanco alemán

### En ellos se revelan las intenciones de los aliados de invadir Noruega

BERLIN, 13.—La agencia DNB ha continuado hoy la publicación de los documentos secretos del Estado Mayor francés, que integran el sexto Libro Blanco que publicará, dentro de poco, el Ministerio de Negocios Extranjeros del Reich. Se trata del documento número 26, o sea un telegrama dirigido en 21 de febrero del año corriente por el entonces presidente del Consejo de ministros francés, Daladier, al embajador francés en Londres, relativo a la asistencia a Finlandia y a la intervención en Escandinavia. Pone de relieve el documento, entre otras cosas, que el consentimiento de Suecia era condición previa para la intervención directa de los aliados en Finlandia y que Suecia estaba dispuesta a no permitir el paso a su territorio de tropas extranjeras. La única posibilidad de modificar esta actitud consistía en dar la sensación de que las potencias occidentales podrían prestar una ayuda inmediata y eficaz contra una eventual acción alemana. Una ocupación de los principales puertos noruegues por los aliados —agrega el telegrama— daría a Suecia un primer sentimiento de seguridad. Esta ocupación, in-

dependiente de la asistencia a Finlandia, debería efectuarse en un plazo muy corto y «sería puesta en escena» reproduciendo el caso del «Altmark». La actitud de Noruega, que permitió a un navío armado alemán que conducía a bordo prisioneros ingleses, el paso por sus aguas territoriales, constituyó una violación de sus compromisos con Inglaterra, la cual debía, en su consecuencia, encargarse de la vigilancia en esas aguas. En caso de negativa de Noruega, deberían ocuparse por sorpresa los puertos noruegues que se consideraran como bases necesarias. Esta ocupación la efectuaría Inglaterra sola o en unión de Francia y la propaganda aliada haría recaer la responsabilidad sobre Noruega, recordando el caso del «Altmark». «No hay que olvidar —agrega el telegrama de Daladier— que nuestra finalidad esencial consistía en impedir el envío de mineral de hierro a Alemania, y, si no se conseguía, las bases de apoyo en Noruega. Suecia por temor a Alemania y falta de convicción en nuestra asistencia, nos cerraría su territorio». Termina diciendo el telegrama que una expedición proyectada en forma distinta a la expuesta, estaría condenada a fracaso, y daría ello la impresión en Alemania, Rusia y países neutrales, de que las potencias occidentales eran incapaces de sustituir las palabras por los hechos.—EFE.

#### EL DOCUMENTO NUMERO 27

BERLIN, 13.—El documento número 27 del sexto Libro Blanco, que publicará en breve el Ministerio de Negocios Extranjeros del Reich, reproduce el protocolo de la 18 sesión del subcomité formado por el comité interaliado militar encargado del estudio del proyecto escandinavo. En esta sesión fué discutido un desembarco en Narvik. En el protocolo se dice especialmente: «El comité ha sido convocado inopinadamente el día 9 de marzo para conocer las observaciones hechas por Winston Churchill, quien ha manifestado su inquietud ante la actitud de Noruega comprometida en la ayuda a Finlandia. El primer lord indica la conveniencia de iniciar la presentación de fuerzas delante de Narvik. No se trata de efectuar un desembarco a viva fuerza, sino de una demostración de fuerza. El señor Churchill estima que podría presentarse un grupo compuesto de un crucero y algunos contratorpederos, que pudieran desembarcar un batallón de hombres rápidamente, antes de la llegada del primer convoy de transportes. El comité examina las posibilidades de ejecución de la operación prevista para Narvik que no parecía presentar dificultades esenciales.—EFE.

### También en el Uruguay hablan de «la quinta columna»

### PERO PARECE QUE SE TRATA DE BULOS LANZADOS POR LOS DEMAGOGOS DEL PAIS

MONTEVIDEO, 13.—«El Diario» se ocupa de los rumores divulgados respecto de la «quinta columna». Ha de constar que la fábula del «espectro nazi», ha sido elaborada solamente para el uso interior por los demagogos del país. Alude a un artículo del «New York Times», en el que se pretende que el crucero yanqui «Quincy», fué enviado a Montevideo para estrangular un golpe de estado nazi y de la «quinta columna», los cuales intentaban destituir al presidente e instituir un régimen nazi. Reproducen en Fascimil esta noticia infundada y aconseja a las autoridades que procedan contra su autor el corresponsal Jhon White.—EFE.

## La Prensa italiana mira con desconfianza los acontecimientos que se producen en Francia

### Cree que no se ha comprendido bien en dicho país la política totalitaria de Italia y Alemania

MILAN, 13.—La Prensa de Italia se desconfía con gran desconfianza los acontecimientos que se producen en Francia y dice que la «evolución fría» que se ha representado en este país, ha sido efectuada por los mismos miembros de los partidos cuya política ha fracasado de manera tan lamentable. «Regimen Fascista», cree que no se ha comprendido la política totalitaria de Italia y Alemania, quienes eliminaron a todos los antiguos dirigentes. Es ingenuo querer convencernos de que en unas horas se pueden transformar nuestros enemigos en verdaderos fascistas. Termina diciendo que la maniobra judía tiende a salvar el prestigio de las sinagogas y las logias, e intenta engañar al vencedor.—EFE.

### SUPRIMEN EL SERVICIO CARTOGRAFICO

VICHY, 13.—El Gobierno francés ha decidido suprimir el Servicio Cartográfico del Ejército. En su lugar se creará un Instituto Geográfico Nacional.—EFE.

### REGULAN LA CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO

VICHY, 13.—Un decreto publicado hoy en el «Diario Oficial» regula la constitución del nuevo Gobierno francés —que estará formado por doce ministros-secretarios de Estado y tres subsecretarios para los departamentos de Guerra, Marina y Aire— y sus funciones.

Los asuntos de Informaciones, Prensa y Radio serán reunidos en la Presidencia del Consejo; los de refugiados, en el Ministerio del Interior; los del Comercio Exterior, así como el control de los Seguros Privados, en el de Hacienda; los de Ex Combatientes, en el de Defensa Nacional; los de Abastecimientos, Transportes, Comercio Interior y Trabajo, incluso los de Seguros Sociales, en el de Industria y Trabajo; los de Marina Mercante, en la Subsecretaría de Marina.

El decreto dispone, además, que para coordinar la actividad del Gobierno en la esfera económica, los ministros de Hacienda,

## MARTINICA está estrechamente BLOQUEADA

NUEVA YORK, 13.—El «New York Daily News», informa que la Martinica, está estrechamente bloqueada contra lo que dicen los ingleses. En los últimos días, el bloqueo se ha hecho más estrecho, de tal suerte que los Estados Unidos han tenido que enviar dos barcos para abastecer la población, así como a los tripulantes de los barcos franceses de guerra que se hallan en sus aguas.

## Quieren extender la guerra a IRLANDA

BERLIN, 13.—El redactor diplomático del «Berliner Boersen Zeitung» dice que toda la tentativa para reformar las relaciones entre Inglaterra e Irlanda persigue únicamente extender la guerra a este último país, y que por lo que se refiere a la «quinta columna» en Irlanda, los irlandeses saben muy bien que quien la utiliza es Inglaterra y que no tienen nada que temer de Alemania que precisamente tiene interés en conservar la neutralidad de Irlanda.—EFE.

## El Consejo de ministros de ayer aprobó una extensa combinación de mandos militares LAS OBRAS DE LA ACEQUIA EN EL TERMINO DE HUSILLOS

MADRID, 14 (tres madrugadas).—En la Dirección General de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

### ASUNTOS EXTERIORES

- Decreto sobre facultades a las autoridades del Golfo de Guinea.
- Decreto sobre reorganización del Cuerpo Técnico-Administrativo.
- Reglamento de la concesión Iradier.

—Nombrando cónsul general de España en Argel, a don Cristóbal del Castillo.

### GOBERNACION

—Ley estableciendo un régimen municipal transitorio para los Ayuntamientos de localidades adoptadas por el Jefe del Estado.

—Ley autorizando al Ministerio de la Gobernación para convocar oposiciones para proveer plazas del Cuerpo Técnico-Administrativo y auxiliar de dicho departamento, conforme a las normas que en ella se establecen.

—Ley por la que se constituye la titulación de las imprentas y talleres de la Prensa pertenecientes a la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S.

—Decreto reorganizando la Inspección de los Servicios de Telecomunicación.

—Expedientes de delimitación del término municipal de Pedrosa de la Vega y Quintanilla de Onseña.

—Denegando la carta municipal por el régimen económico de Manresa.

—Expediente relativo al establecimiento del régimen económico de carta municipal de Seranillos (Avila).

—Expediente de concesión de nacionalidad española.

—Expediente para adquisición de material de los servicios de Correos.

### EJERCITO

—Ley estableciendo el Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

—Ley creando el Servicio Geográfico Cartográfico nacional.

—Ley sobre revisión de escala activa y reingresados.

—Ley creando la Subsecretaría del Ministerio del Ejército.

—Ley restableciendo el Cuerpo de Intervención militar.

—Ley restableciendo en todo su vigor el Código de Justicia Militar con la reducción que tenía el 14 de abril de 1931.

—Decreto creando las Escuelas de aplicación del Ejército.

—Decreto creando una sala extraordinaria en el Consejo Supremo para resolver las pensiones de Guerra.

—Decreto nombrando jefe de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire de Canarias al general Serrador.

—Decretos nombrando varios generales honorarios.

—Decretos concediendo la Gran Cruz de

vir entré las grandes potencias rivales. Hay que añadir a esto, la creciente comprensión de la inestabilidad de los viejos sistemas económicos, sociales o políticos y la necesidad de reformar los regímenes inferiores de los pueblos. Todos estos elementos favorecen la disposición psicológica para participar lealmente en el establecimiento del nuevo orden en Europa, reconocer el destino común del viejo mundo y sobre todo la necesidad de una dirección clara y enérgica, para casi todos los Estados de Europa. La introducción de lo nuevo significa al mismo tiempo el abandono de lo viejo, abandono absoluto y con frecuencia doloroso. Los Estados en cuestión deberán cuidar de no servirse de viejas formas al introducir las nuevas y de no confiar su causa a personalidades viejas o poco capaces. El éxito no podrá ser alcanzado por medio de discursos, ordenanzas y gestos vagos, será necesario reconocer sinceramente el cambio de la situación, abandonar el oportunismo, renunciar al nacionalismo político y económico exagerado y reconocer el principio — que no es deshonroso para un pequeño Estado — de que es conveniente confiar en la protección de un gran imperio. Es muy posible ser al mismo tiempo un buen hijo de su nación, un buen patriota y un buen europeo, sin que esta palabra tenga el sentido desagradable que se la atribuyó en la era que siguió a Versalles.— EFE.

San Hermenegildo al general Borbón de la Torre.

—Decreto reingresando en el Ejército al coronel Sanz de Larín.

—Decreto nombrando capitán general de la tercera Región Militar al general de División don Enrique Cánovas Lacruz.

—Decreto nombrando capitán general de la Octava Región al general de División don Luis Solans Lavedán.

—Decreto nombrando jefe de la Escuela Superior del Ejército al general de División don Antonio Aranda Mata.

—Decretos promoviendo a general de División a los de brigada don Eugenio Espinosa de los Monteros, don Manuel Palenzuela Arias, don Salvador Mugica Bugigas, don Juan Bautista Sánchez y don Miguel Abriat Cante.

—Decretos promoviendo al empleo de generales de Brigada a los coroneles de Estado Mayor don Lucas Cabreiros Currieses, don José Martín Prat y don Emilio Esteban Infantes.

—Decretos promoviendo al empleo de general de Brigada a los coroneles de Infantería don Heli Rolando de Tella, don Lorenzo Tamayo Orellana, don Pablo Cayuela Ferreira; don Manuel Alvarez Diez, don Anatolio Fuentes García, don Juan Herrera Malaguilla, don Juan Cremades Suñol; don Federico Acosta Roldán, don Natalio López Bravo, don Severino Pacheco Diego y don Eladio Valverde Quintana.

—Decretos promoviendo al empleo de general de Brigada a los coroneles de Caballería don Fernando Arroyo Elso, don Alejandro Utrilla Belber y don Rafael Ibáñez de Alcolea.

—Decretos promoviendo al empleo de generales de Brigada a los coroneles de Artillería don Vicente Abrey Madariaga, don Francisco Gerón Butler y don Ricardo Molto Molto.

—Decretos promoviendo al empleo de general de Brigada a los coroneles de Ingenieros don Trinidad Benjumeda del Rey, don Joaquín de la Llave Sierra y don Luis Barrios Miéggimolle.

—Decreto promoviendo a intendente general al coronel de Intendencia don Angel de Diego Gómez.

—Decreto promoviendo al empleo de auditor general del Ejército al auditor de División don Máximo Cuervo Madrigales.

—Decreto promoviendo al empleo de auditor general del Ejército al auditor de División don Máximo Cuervo Madrigales.

—Decreto promoviendo al empleo de auditor general del Ejército al auditor de División don Máximo Cuervo Madrigales.

—Decreto promoviendo al empleo de auditor general del Ejército al auditor de División don Máximo Cuervo Madrigales.

—Decreto promoviendo al empleo de auditor general del Ejército al auditor de División don Máximo Cuervo Madrigales.

—Decreto promoviendo al empleo de auditor general del Ejército al auditor de División don Máximo Cuervo Madrigales.

(Pasa a la página cuarta)

# Palencia rinde homenaje a la memoria del glorioso protomártir de la Cruzada nacional, Calvo Sotelo

Organizado por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se celebró ayer a las once de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, un solemne funeral en sufragio del alma del exministro de Hacienda y protomártir de la Santa Cruzada nacional Excmo. señor don José Calvo Sotelo, vilmente asesinado por el Gobierno marxista en la capital de España, el 12 de julio de 1936.

En la mente de todos los buenos españoles, está la muerte del ilustre patriota, íntimamente emparentado con respetable familia de la provincia palentina.

Aquel horrible suceso, que consternó a toda la nación, produjo la indignación del país, porque don José Calvo Sotelo, representaba uno de los valores más preciados de nuestra Patria.

En este aniversario que ayer conmemoramos, nuestra capital y provincia, por sus genuinas representaciones, acudió en pleno al acto fúnebre mencionado y fervorosamente, rindió un homenaje de sincero afecto al insigne patriota.

Frente a la capilla mayor de la mencionada iglesia, se había erigido severo catafalco, cubierto de paños de los colores nacionales y de la Falange, rodeado de blancos.

En el presbiterio, se colocaron el ilustre y reverendísimo señor vicario capitular y comisión del excelentísimo Cabildo Catedral.

En la nave central, se hallaban los excelentísimos señores gobernadores civil y militar, Jerarquías del Movimiento, alcalde de la ciudad y presidente de la Diputación, con las demás autoridades judiciales, administrativas y académicas, jefes y comisiones del Ejército, Guardia civil, Milicia nacional, Seguridad y Guardia municipal, con una sección de esta fuerza, jefes de todas las dependencias del Estado, comisiones Gestoras, Municipal y provincial, Federación Católica Agraria, colegios de Abogados y Médicos, Organizaciones Juveniles, femeninas y masculinas; funcionarios de Administración local, representaciones de los pueblos y multitud de fieles de todas las clases sociales.

Oñció la misa el coadjutor de la parroquia don Aniceto Martínez, asistido los otros dos sacerdotes y dos más actuaron de cetro.

La parte musical, estuvo a cargo de la capilla de nuestro primer templo catedralicio, reforzada con valiosos elementos de orquesta.

Después del santo sacrificio, se cantó ante el túmulo un solemne responso, terminando la ceremonia con las plegarias de costumbre.

En fecha tan señalada EL DIA DE PALENCIA, pide a sus lectores una oración por el alma del señor Calvo Sotelo, que derramó su sangre en servicio de su amada Patria.

# DE LA VIDA LOCAL

## Triste aniversario DON JUAN DE DIOS AGUADO GONZALEZ

Mañana se cumple el tercer aniversario del que en vida fué ilustrado médico de robación de Campos y celoso consejero de la Federación Católica Agraria, nuestro distinguido amigo don Juan de Dios Aguado González, que falleció víctima de un desagradado accidente.

Noble castellano, de acrisolada modestia, no obstante los méritos que en él concurrían, fué su vida modelo de esposos, de padres de familia y de ciudadanos patriotas.

Dedicamos en esa luttuosa fecha, un piadoso recuerdo al finado caballero cristiano, como lo harán seguramente todos los lectores de EL DIA, y socios de nuestros Sindicatos, en cuya obra social tanto trabajó desinteresadamente y a su respetable esposa, la virtuosa dama doña Rosa Ortega Rodríguez, hijos y demás familia doliente, reiteramos la expresión sincera de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

## DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

### SANCIONES

Por infringir las disposiciones vigentes en materia de Abastos, el Excmo. señor gobernador civil, ha dispuesto su ingreso en esta cárcel provincial de los individuos siguientes:

Abilio Morrondo Payo, de Saldaña, por venta de harinas panificables para fuera de la provincia, sin la correspondiente autorización, y a precios abusivos.

Quintiliano García de la Hera, de Cervera de Pisuega, por ventas de harina para fuera de la provincia, sin autorización y a precios abusivos y compras de trigo sin los requisitos prevenidos.

Antonio Gutiérrez Tejedo, comerciante de ultramarinos de esta plaza, por venta de alubias al precio de 375 pesetas kilogramo y azúcar a 750 pesetas kilogramo.

Julio Velasco Merino, industrial de Villalunga de la Vega, por venta de harinas panificables para fuera de la provincia sin la correspondiente autorización, y a precios abusivos.

Continúa la instrucción del expediente abierto contra almacenistas y fabricantes de harinas por ventas sin autorización para fuera de la provincia y a precios superiores al de tasa.

## BANDA DE MUSICA

Hoy domingo, a las ocho y media de la tarde, la Banda Municipal ejecutará un selecto programa en el Paseo del Salón.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### ACCIDENTE FERROVIARIO.

El comandante del puesto de la Guardia Civil de Villada, comunica por telégrafo que a las seis horas de ayer y con motivo de la rotura del eje de un vagón, descarriló en aquella estación el tren número 1412, quedando interceptadas las dos vías generales, haciéndose el servicio por la vía de maniobras.

Ocho unidades quedaron fuera de la vía.

No ocurrieron desgracias personales.

## POR LA MORAL DE LOS CINES

El Excmo. señor subsecretario de la Gobernación en telegrama fecha 11 del mes actual, me dice lo siguientes:

«Sirvase disponer que en las salas de espectáculos donde se proyectan cintas cinematográficas se establezca un alumbrado de luces que sin perjudicar la visibilidad de la película impida la comisión de actos contrarios a la moral cristiana.

SERVICIO DE INCENDIOS. — El Excmo. señor subsecretario de Gobernación en telegrama fecha 11 del actual, me dice:

«Circular número 55. Encarezco V. E. haga cumplir empresas espectáculos públicos esa provincia disposiciones reglamento tres mayo 1905, sobre servicios incendios y singularmente inigugación decoraciones y demás elementos hayan de utilizar en aquellos locales.»

## LEGUMBRES

El Sindicato Agrícola Regional de Carrion de los Condes, dispone de algunas cantidades de legumbres secas, adquiridas por mi orden del Servicio Nacional del Trigo y se le autoriza su venta contra vale que suscribirán a su favor las alcaldías que deseen adquirir dichas legumbres, en los vales se remitirán en su día a esta Delegación por el almacenista interesado, a los efectos consiguientes.

## CUPOS DE HARINA PANIFICABLE

Queda sin efecto la reducción dispuesta por mi autoridad del 25 por 100 de los cupos de harina que tienen acreditados los panaderos, por permitirlo así las existencias incrementadas de dicho artículo en la provincia.

## NOTA OFICIOSA

Llegan a esta Delegación denuncias contra comerciantes desaprensivos que vulnerando descaradamente las disposiciones vigentes sobre materia de Abastos, realizan ventas de artículos de primera necesidad a precios abusivos.

Estoy dispuesto a cortar de un modo ejemplar esta conducta irregular de quienes explotando de una manera inicua las necesidades de los demás, y negociando fuera de toda órbita legal, trastornan por completo la vida, con grave perjuicio de nuestra querida España.

Una vez más, hago un llamamiento a la cordura y sensatez de los comerciantes de esta provincia, previniéndoles que toda infracción, será castigada con el mayor rigor.

Igualmente, apelo a la colaboración del público en general, para que cualquier infracción que le sea conocida sea puesta inmediatamente en mi conocimiento, en la seguridad de que será debidamente corregida.

Palencia, 13 de julio de 1940.—El gobernador civil, Fernando Martí Alvaro.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Después de asistir en Corporación a solemnes funerales que esta mañana tuvieron lugar en sufragio por el alma del protomártir José Calvo Sotelo, la Comisión quedó reunida en sesión, haciendo constar en acta, su recuerdo y gratitud al caído, asociándose al duelo nacional y oficial en el cuarto aniversario de su sacrificio.

La Dirección General de Administración se inhibe de conocer en la reclamación de varios empleados, contra la reforma de plantillas, por estar interpuesto recurso contencioso. Entendido.

Asimismo, enterada de las expresiones de gratitud del arzobispo de Valladolid de la cooperación a las obras del Santuario de La Gran Promesa; y de la inspección de Bibliotecas, por la ayuda que la Diputación presta a la de esta provincia.

Que se estudie por la Comisión encargada de proyectar la utilización de la gran maestra del Puro, la propuesta del Ministerio de Agricultura sobre bases para un posible establecimiento de una escuela provincial de agricultura a cargo de la Diputación.

Reclamar a los Ayuntamientos de Zuelos y Támara, algunos documentos para completar los expedientes de perdón de contribución, con motivo del pedrisco, entre ellos, el informe de la Junta local agrícola, basado en tasación de dos peritos agrónomos, sobre importancia del sinito y su efecto concreto respecto de las tierras superficiales cultivadas.

Pasar al ponente de caminos, la petición de anticipo de la construcción del camino de Támara a Santoyo.

Que se una al proyecto de Reglamento del Hospital provincial, que está en estudio, la ordenanza para la exacción de la tasa por asistencia de enfermos de pago, y aprobar el contrato con las Hijas de la Caridad de plantilla en dicho establecimiento.

Consiguar en acta, la satisfacción de la Gestora, por la brillante y lucida actuación que ayer tuvo, en su primera sesión pública, la Coral Filarmónica palentina, agradeciendo el que la dedicase junto con las demás Corporaciones y sociedades protectoras, estas primicias de su labor que realmente justifica y merece la ayuda que se presta a dicha colectividad.

Sumarse en corporación a todos los actos patrióticos que se organicen el 18 de julio, con motivo de la conmemoración del Glorioso Alzamiento.

**BALNEARIO DE LEDESMA** REUMATISMO, CATARRIS, PIEL  
Coche propiedad. Balneario estación de Salamanca. Nuevas reformas.  
Teléfono interurbano.—Temporada oficial. 15 de junio al 30 de septiembre

## HERNIADOS

EL PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL de nueva creación, construido sobre molde de su mismo cuerpo, es el único que consigue una completa contención y reducción que garantizamos. No tiene tirantes, adquiere su presión automáticamente, no molesta y todo el que lo usa puede dedicarse sin molestias ni peligros, a sus habituales trabajos. Para atender a nuestra clientela y a todos cuantos deseen hallar un rápido alivio, estaremos en PALENCIA el día 16 en el Hotel Central. Visita de nueve a seis.

Construcción y despacho: GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL. Avenida José Antonio, 536, pral. BARCELONA.

## GUIA PROFESIONAL

**BAUDELIO G. HERRERO**  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de once a una y media  
Mayor Principal, número 197 cupucase  
Teléfono 159.—PALENCIA

**U. ROMAN BAQUERIN**  
RAYOS X  
Mayor principal, 28, entresuelo  
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

**JOSE MARIA GOMEZ MAROTO**  
CIRUGIA GENERAL  
Martínez de Ascoitia, 1.—PALENCIA

**A. PASCUAL HIGELMC**  
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO  
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO.—Calvo Sotelo, 1 (Jardinitillos)  
De 12 a 2 Teléfono, 216

**LUIS G. MONGE DE MEDINA**  
ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
Sucesor de su padre (q. D. g.)

**SANTIAGO MORO**  
ESPECIALISTA EN NIROS  
Medicina General RAYOS X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Mayor Principal, 118 PALENCIA

**Lucio González E. de Medina**  
Interviene oficialmente en la compraventa de toda clase de valores y en las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta plaza.  
Barrio y Mier, número 14, pral.

**LORENZO M. ARCONADA**  
Ex Interno de la Maternidad de Madrid. Especialista en partos y enfermedades de la mujer y la infancia. Carrion de los Condes. Los martes, consulta en Saldaña, Fonda Cardaño.

**SALAMANCA OPTICA**  
MAYOR 53  
DESPACHO DE RECETAS

**C. ROLDÁN SEVILLA Y J. CARRASCO FIGUERA**  
De regreso del frente el CIRUJANO DEL EJERCITO SEÑOR RO. DAN. reanuda en colaboración sus trabajos de CLINICA OPERATORIA

**Sanatorio Quirúrgico**

Se practica toda clase de operaciones de Cirugía general  
SANATORIO Avenida de Valladolid. 7  
Consulta: J. CARRASCO.—Mayor, 10 y 12 2.º de 11 a 1  
TELEFONO 110 PALENCIA

**TINTA MARI-ELE**  
Para ESTILOGRAFICAS

Si se aproxima tu boda,—«pa» que se de postín,—debes comprar a tu novia la **VIDA donde MARTIN.—EQUIPO INTERIORES DE CABALLERO Y SEÑORA** Mayor. 78 y 80

## VIDA RELIGIOSA

**SAN MIGUEL CULTOS.**—Los dedicados hoy a Santísima Trinidad, se aplicarán por el alma de la asociada doña Trinidad Catalina Díez (q. e. p. d.)

**NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE CULTOS.**—El martes, termina solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. Además de los actos anunciados, los cofrades asistirán a la tarde de ese día la procesión que saldrá de la iglesia de las religiosas Carmelitas.

**SARNA Y ENFERMEDADES PIEL** CURACION RAPIDA SIN BAÑO  
**ANTISARNICO MARTI**  
LIMPIO • SENCILLO • NUNCA PERJUDICA  
Venta en Farmacias

## ANUNCIOS POR PALABRAS

**HASTA 15 PALABRAS, 150 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 8'10 PESETAS**

**OCASION.** Se vende coche «Ford» de 9 caballos, otro «Ford» Balilla de 8 caballos y un motor industrial de 2 caballos; todo como nuevo. Para informes, Bar Río, de doce a cuatro tarde.

**SE VENDEN** dos barberías en buenas condiciones. Informes, en esta Administración.

**VENDO** de 35 a 40 gallinas, muy ponedoras. Dirigirse a don Máximo Bustamante, Carrion de los Condes.

**SE VENDE** mula cerrada, alzada seis cuartas, se da a toda prueba. Tratar con Quirino Muñoz, en Arconada.

**LABRADORES Y AUTOMOVILISTAS.** Venta de máquinas segadoras reconstruidas seminuevas, «Deering» y «Corvik». Piezas para cambios de velocidades y diferencial, marca «Peugeot» 5 HP. Eugenio Aragón, Frómista.

**SE VENDEN** 500 cántaros de vino. Para tratar, con Santiago García, en Barrio de Urama.

**SE VENDE** una máquina aventadora de buen uso, en Villada dará razón. Entero Garrán.

**VENDESE** aventadora, grande, con motor de gasolina de 1 H.P., en buen estado de funcionamiento. Tratar con Esteban Fernández, finca la «Abadía» término de Carrion de los Condes.

**PERDIDA** de una sortija lanzadera de oro, con tres diamantes, se gratifica espléndidamente por tratarse de un recuerdo de familia. Entregarla en Obispo, número 11-13 pral, izquierdas.

**VENDESE** una galga superior, barata. Julio García, en Frómista.

**SE VENDE** mula de tres años, siete cuartas, seis dedos, facilidades de pago. Barrio Díez en Antilla del Pino.

**OVEJAS.** Se venden veinticinco, dan abundante leche. Jacinto Ruiz, Frómista.

# CARTEL DE LA FALANGE

En el día 15, a las diez y ocho horas, en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial, tendrá lugar la clausura de los Cursos de Divulgación Sanitaria de los Cursos de Divulgación Sanitaria Rural, en el que tomarán parte, el fiscal superior de la Vivienda, doctor Blas Siesler, y los camaradas Rodolfo Pérez de Guzmán, presidente de la Corporación provincial, y el jefe provincial.

En el día de ayer, y por el camarada secretario provincial de Sindicatos, Juan Francisco Zurita, se dirigió una charla a las camaradas cursillistas, el camarada Zurita hizo ver como las mujeres de la Falange había prestado servicios formidables a la Revolución, y ofreció todo el provecho de su charla a la camarada Pilar, nueva jefe nacional. Afirma que la Falange debe presidir todos nuestros actos de tal forma que lo que no vaya presidido por la misma no es consustancial con el obrar español de la Era Azul. Pasa a continuación a explicar lo que constituye el Sindicato, diciendo que es la reunión de productores distribuidos por rama de producción; que se puede ser del Sindicato sin pertenecer a la Falange, sin ser miembro de JONS, pero que todo jonsista ha de formar en la C. N. S. Habla a continuación de los productores, explicando su concepto y el significado de distribución por ramas de producción. El principal matz del sindicalismo vertical es la unión, operar de arriba abajo o de abajo arriba, siendo vertical todo el esqueleto de la Falange concebido por el Profeta, que prefiere la posición de lucha, al marasmo de las aguas estancadas odiando las medias luces, seduciéndole lo absoluto como el cielo de Castilla. Que el sindicato agrupa empresarios, técnicos y obreros, unidos dentro del mismo y con la necesaria separación; que por desconocer esta realidad se produjo en anteriores regímenes la lucha de clases, colocando al patrono frente al obrero, y explotando los dirigentes marxistas las colas de familiares. Por eso es necesaria la unidad, unidad que tomamos de Isabel y de Fernando de aquella reina que antes fue mujer y española.

La economía espere esta consigna que hoy ocupa el lugar preferente, con la lección de la Revolución, sin que aneste la palabra, porque de asustarnos admitiríamos la continuación de frivolidad de un siglo. Es necesario conservar la espiritualidad y no materializarnos, porque por desgracia existe una enormidad de gente que dejó de ser Quijote para convertirse en Sancho Panza. Pasa a continuación a explicar lo que constituyen las hermandades su índole cristiana y cómo realizan su labor. Defiende el sentido católico de la Falange, y el gran cariño que siente por todo productor. Que la Falange conoce a sus enemigos, explicando quiénes son éstos, termina con un canto a la mujer de la Falange, que encierra todo un sentido nacional-sindicalista, esperando que estos Cursos sean de una gran utilidad para que todas las camaradas aporten a sus respectivas JONS toda la savia de la Falange.

Por la tarde, a las seis, en el salón de sesiones de la Excm. Diputación, y por el camarada diputado y doctor Agustín Cuenca, se hizo una exposición de la marcha sanitaria de la Diputación con respecto a distribución en este tipo, explicando las ramas que comprende y hasta dónde el auxilio sanitario, que pone de relieve el gran interés que la Diputación tiene por todos aquellos que precisan el auxilio sanitario. A tal acto asistieron el coronel jefe de la Zona, en su nombre y en el del gobernador militar de la plaza, secretario del gobernador militar, el presidente de la Diputación que ostentaba, además de su cargo, la representación del gobernador civil; camarada jefe provincial del Movimiento; camaradas alcalde, gestores de la Corporación provincial y municipal, y demás jerarquías de la Falange, ofreciéndose un ágape a las cursillistas, que resultó excelentemente preparado, existiendo una gran cordialidad entre los asistentes, y terminando con unas palabras de agradecimiento por parte de la regidora provincial de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, jefe de los Cursos.

## RADIO PALENCIA

Emisión extraordinaria de hoy De 145 a 2, intervención del Cuadro Artístico de Organizaciones Juveniles, Radiación de una escena de «Blanca Nieves». De 2 a 230, recital de piano por el profesor de música de la Emisora, Leoncio García: «La marcha del Profeta», de Meyerbeer. «Capricho vasco», de Zabalza. «Música de Sentimiento», de Beethoven. «Serenata española», de Albéniz. «Pavana de «Don Gil de Alcalá», de Penella.

## LAS CURSILLISTAS VISITAN EL SANATORIO DEL MONTE

A las cinco y media de la tarde del jueves, las cursillistas de la Sección Femenina, acompañadas del secretario provincial, de la secretaria de la S. F., de la regidora de la Hermandad, del delegado provincial de Sanidad, camarada Ortega y del doctor Negrete, visitaron el Sanatorio-Enfermería del monte «El Viejo», de nuestra capital, donde las esperaban el pleno del Comité provincial Antituberculoso (gobernador civil, presidente de la Diputación, jefe provincial, delegado de Sanidad, etc.)

el director del establecimiento, doctor Escobar, hermanitas, personal sanitario y otras personalidades. El señor Escobar, hizo una detallada exposición de la labor desarrollada en este centro, explicando su funcionamiento. Se refirió, por último, al movimiento de enfermos, habido desde su fundación en 1.º de mayo del 38 y los magníficos resultados conseguidos. Las cursillistas, acompañadas de las autoridades y jerarquías y guiadas con toda amabilidad por el personal del Sanatorio, recorrieron todas sus dependencias, quedando complacidas de las atenciones que se les prodigaron en todas las partes.

Después de esta lección práctica, las camaradas de la Sección Femenina, que toman parte en estos cursos de Divulgación Rurales, fueron objeto de un delicado homenaje por parte del Excmo. Ayuntamiento. Al final de este simpático acto, cada una de las cursillistas fue obsequiada con un precioso ramo de flores. La regidora de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, expresó al alcalde, señor Guzmán Casado, y concejales, su gratitud por las muestras de simpatía y cariño hacia las mujeres de la Falange.

El viernes el doctor camarada Pastor, asesor médico, de O. J. dió una clase, práctica a las cursillistas en el Laboratorio municipal, y más tarde, visitaron el Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde el doctor Negrete, demás sanitarios y hermanitas, atendieron con toda solicitud a nuestras camaradas.

## PEREGRINACION A ZARAGOZA

Celebrándose en XIX Centenario de la Virgen del Pilar, la Delegación Nacional de la Sección Femenina, ha organizado una peregrinación a Zaragoza el 30 de septiembre próximo, con objeto de darle las gracias a la Virgen, por la victoria alcanzada, y para pedirle que bendiga todas las empresas en que España y la Falange se comprometan, y especialmente para que asista con su protección, como viene haciendo a las Secciones Femeninas.

Se ruega a las camaradas que quieran asistir, que en el plazo de ocho días se pasen por esta Delegación de Sección Femenina, para darles detalles a cerca de ella.

## La Secretaría provincial

### FIESTA DE EXALTACION AL TRABAJO

Todos los sindicatos de la capital, se presentarán, sin excusa ni pretexto alguno, el próximo día 18, Fiesta de la Exaltación al Trabajo, a las diez horas de dicho día, si es posible, debidamente uniformados, en los Jardinitos de la Estación; con objeto de escuchar las consignas que darán a las camaradas el jefe provincial del Movimiento y delegado provincial de sindicatos, desfilando a continuación por el orden que se indique oportunamente.

Esta Delegación, que no deja de preocuparse por los productores, espera confiada, que concurriréis con tiempo suficiente, al acto indicado, dando con ello muestras de disciplina y fervor Nacional-Sindicalista. El delegado provincial sindical

## S. E. U.

Una vez más, se hace saber a todos aquellos que solicitaron libros de texto de este Sindicato, la obligación que tienen de devolverlo en el plazo más sucinto que puedan.

Por la Universidad, la Revolución y el Imperio.

Palencia, 13 de julio de 1940.—El delegado provincial de servicios técnicos.

## 18 de Julio: ¡Victoria!

### ENTUSIASMO EN TODA LA PROVINCIA

Según se acerca la histórica fecha, se percibe un creciente entusiasmo en la ciudad y provincia.

Palencia aprovechará esta circunstancia para hacer pública y vigorosa manifestación falangista.

Palencia demostrará en este día que es nacional-sindicalista como lo fué el 18 de julio de 1936.

El día 17, el jefe provincial del movimiento, camarada Antonio Arana Salvador, dirigirá una alocución donde se precise con estilo recio y objetivo seguro, como sintió y siente la verdadera Falange, que quiso y que se propone en su inigualable ambición de grandeza de nuestra Patria.

Se ultima todo y seguramente que el programa y detalles de los actos del 18 de julio en Palencia, se podrá hacer público en la Prensa del lunes.

De nuestros pueblos, se reciben noticias en el sentido de que no hay uno solo donde se dejará pasar desapercibida dicha fecha. Las instrucciones de la Jefatura del Movimiento, serán atendidas con la misma disciplina y entusiasmo. Palencia dirá una vez más si tiene temple nacional-sindicalista; si nuestros ideales de sangre y lucha son o no algo entrañable en ella, algo ya consustancial e inseparable.

El 18 de julio de 1936, comenzó para Palencia la Revolución Nacional-Sindicalista. Pues el 18 de julio de 1940, será la fecha de arranque para su definitivo establecimiento, tomando en esta fecha principio una época gloriosa de Falange, que responderá en un solo cuerpo a una sola voz, con reciedumbre y con fe en los destinos gloriosos de España.

# CASA DE PALENCIA EN SANTANDER

Varios socios de la Casa de Palencia en Santander, han presentado a la Junta General Extraordinaria una moción en la cual solicitan su aprobación para la adquisición de una lápida de mármol que haya de llevar grabados los gloriosos nombres y apellidos de los caídos palentinos por Dios y por España en esta capital y provincia montañesa.

Dicha lápida habrá de ser colocada en sitio de honor como homenaje cordial y admirativo de sus paisanos a los que rindieron sus hermosas vidas para fecundar la nueva España con la generosa semilla de sus cristianos y patriotas ideales.

Los socios presentes en la Junta General, aprobaron con delirante entusiasmo la moción presentada, a con tinnación fué solicitada al Excmo. señor gobernador civil la necesaria autorización, la cual ha sido concedida.

Rogamos a los familiares de los paisanos caídos, nos comuniquen nombres y apellidos y pueblo de su nacimiento, al objeto de llevar a efecto el acuerdo que con todo cariño tomó la Junta General.

## LA DIRECTIVA

## CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 13 de julio de 1940.

Premio ed 20 pesetas, número 599; premiados con tres pesetas: 99, 199, 299, 399, 499, 599, 699, 799, 899 y 999.



## VALERIANO LEON Y SU HISTORIA. ALGUNOS DATOS PARA SU ESTIMACION POR LOS PALENTINOS

Nos han preguntado muchos lectores sobre la incógnita deslizada en esta sección hace unos días: ¿No saben ustedes qué Valeriano León es casi, casi, palentino?

El mejor actor cómico de España, cuenta en Palencia, como en todos los sitios, con grandes simpatías. Y así se ha dado el caso de que al plantear nosotros la cuestión, se haya producido un general movimiento de curiosidad. ¿Pero será posible?—nos dicen—. ¡Pero si no sabemos nada!

Pues eso que nadie sabía, lo vamos a decir, para que cuando en alguna capital de España—ahora está en San Sebastián—los palentinos acudan a ver a Valeriano León—que es siempre el mejor programa—le aplaudan con más entusiasmo aun, pues no es sólo el mejor actor cómico de España, sino que además...

Pero queremos dejar para otro día la solución de este enigma. El gran artista nos lo va a decir, pues le hemos pedido algunos detalles de su vida, y es tan buen actor como gran persona: inmediatamente se ha mostrado dispuesto a responder a nuestras preguntas complaciendo así a los lectores de EL DIA DE PALENCIA. Será cosa de pocos días. Muy pronto se descubrirá todo. Un poco más de paciencia...

## EL RECITAL DEL LUNES EN EL PRINCIPAL

En la emisión extraordinaria de Radio Palencia de ayer tarde, se vio ron gratamente sorprendidos los radioyentes con la actuación formidable de unos recitales del gran artista Ángel Zapata. Como no es fácil que por nuestra capital pasen artistas de la valía de Zapata, han sido muchos los que han felicitado a la dirección de Radio Palencia por el acierto de llevar hasta el micrófono a este insigne artista.

Como saben nuestros lectores, mañana lunes, en las sesiones de tarde y noche, actuará en el Teatro Principal y el público palentino, tenemos la seguridad de que acudirá en gran número para aplaudirle.

## BRUNY

La Lotería del Alzamiento celebrará su sorteo el 18 de julio. Español, juega a la Lotería del Alzamiento.

# El gran éxito de la actuación de ayer de la Coral Filarmónica Palentina

## Tuvo una actuación todavía más lograda que el día de su presentación

La falta de espacio nos privó ayer de dar amplitud y detalles a la presentación de la Coral Filarmónica Palentina en nuestra ciudad. Esperábamos que hoy, acaso pudiéramos hacerlo. Pero nos ocurre que en esta nueva jornada, ante la aglomeración de otras informaciones aun disponemos de menos espacio.

...Más, faltaríamos a un deber si no dedicáramos estas líneas a la presentación pública que ayer sábado, las siete y media, hizo en el Teatro Ortega esta entidad por tantos motivos digna de alabanza.

Y si en la primera audición nos pareció que era una promesa, en el concierto de ayer tarde, nos confirmamos en que era ya una realidad, pues la seguridad en su actuación superó en mucho a la anterior, indudablemente influenciada por la impresión de su primera salida.

Ayer, no sabemos cual de las obras ejecutadas lo fué con mayor exactitud, con mayor justeza artística. Y no sabemos tampoco qué apreciar más: Si la labor insuperable por todos los estilos del director maestro Guzmán Ricis—enamorado del arte, por lo que nos felicitamos y le felicitamos—, o la disciplina de la Coral a su maestro, para llegar a obtener el resonante triunfo que obtuvo en la actuación de ayer promesa de los definitivos que, indudablemente, le aguardan a esta

entidad, eminentemente artística y más eminentemente palentina.

Palencia, se siente orgullosa por esta actuación de ayer de su Coral, de la «suya», de la palentina cien por cien, porque por Palencia y para Palencia, item más para el arte y por el arte, nació, vive... y triunfará como triunfó ayer.

El programa fué el mismo que el día anterior, por lo que no hemos de detenernos a detallar obra por obra su actuación. Baste repetir lo que antes decimos: Lo que era promesa ayer, ya apuntó como realidad.

Enhorabuena, pues, a su director en primer término, al inmenso maestro Guzmán Ricis, quien con su arte insuperable y su batuta mágica, ha llevado hasta la masa de estos muchachos—todo disciplina, todo entusiasmo—el arte musical de que dieron pruebas en su actuación de ayer. A los coralistas, nada precisamos decirles, porque saben la admiración que por ellos sentimos. Y a la Directiva: nuestro «¡auya!», porque si si que actuando con la misma intensidad que hasta aquí, llegará a lo que Palencia quiere y aspira: A tener una dignísima Coral, como ya ayer nos demostraron!. Palencia entera se lo agradecerá a todos, y el arte, en primer término.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO DON SANCHO, IO PALENCIA SERVICIOS CENTRALES MADRID

CUATROCIENTAS SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comarcales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Añade con preferente interés las operaciones relativas al SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Jabón calmante para la piel de los niños. Jabón triunfador para la belleza femenina.

95

céntimos pastilla

# Jabón Richelet

## AGRICULTOR!

La acreditada casa de

## BERNARDO ALONSO

(hoy Vda. e hijo)

te ofrece gran surtido en

## UTILES DE LABRANZA Y CORDELERIA

de todas las clases

No se confunda, Don Sancho, 9. PALENCIA (Frente a los Almacenes de Azcoitia)

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALLE

## Aprenda contabilidad por correspondencia

En su propia casa, aprovechando sus ratos libres. Hágase Vd. tenedor de Libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. Pida folleto explicativo y detalles a

## Academia C C C de Contabilidad

Plaza del Centenario. 1 — SAN SEBASTIAN

# Dos cruceros y un acorazado ingleses, alcanzados por aviones italianos

## LA AVIACION GERMANA atacó ayer la costa oriental de Inglaterra y a numerosos barcos enemigos en EL CANAL DE LA MANCHA

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 13.—Parte oficial del Alto Mando alemán, correspondiente al día de hoy: "Desde hace algún tiempo, la Marina de guerra alemana ha llevado a cabo con pleno éxito operaciones en aguas de Ultramar. A nuestros puertos han llegado varios barcos que transportaban mercancías de valor y que han sido capturados como presa de guerra en estas zonas. Una de nuestros submarinos anuncia haber hundido 24.684 toneladas de barcos enemigos. Los aviones de bombardeo atacaron ayer de nuevo sobre la costa oriental de Inglaterra y el canal de la Mancha, a los vapores y buques de guerra británicos. Fueron hundidos un contratorpedero y un cargo de dos mil toneladas y seriamente averiados cinco barcos mercantes. También fueron bombardeados los aeródromos, puertos y fábricas de armamento de Inglaterra y Escocia.

En el campo de Aviación de St. Merym, quedaron destruidos en el suelo, ocho aparatos de bombardeo ingleses.

En Exeter, fué alcanzado el depósito de carburantes. En Portland, Newport y Dundee, las instalaciones y muelles de los puertos. En Villingham y Newcastle, las industrias de guerra. Todos estos bombardeos tuvieron pleno éxito. Aviones enemigos lanzaron anoche algunas bombas sobre el Norte de Alemania, donde hubo dos muertos y varias casas destruidas.

El enemigo perdió ayer trece aparatos, de los cuales fueron derribados en combate aéreo durante el día 12, y uno durante la noche. Falta cinco aviones alemanes.

Las pérdidas aéreas del enemigo señaladas en el comunicado de ayer, aumentaron en cuatro aviones que fueron derribados por la noche, por las batallas anti-aéreas.

En consecuencia, no fueron trece sino 17, los aparatos derribados.—EFE.

### COMUNICADO ITALIANO

Cuartel general de las fuerzas ar-

madas italianas.—Comunicado número 33, correspondiente al día 13 de julio de 1940: "La escuadra naval enemiga, que fué repetida y constantemente bombardeada el día 11 por nuestra Aviación, se dividió por la noche en tres grupos que navegaban todos hacia el Norte a distintas velocidades. A primera hora de la tarde de ayer, se restableció el contacto, gracias a la actuación de nuestros aparatos de reconocimiento marítimo y los tres grupos fueron perseguidos y atacados por masas de aviones italianos de bombardeo, procedentes de las bases de Libia, en el Mediterráneo. Los resultados comprobados hasta ahora dan como alcanzados con toda seguridad y varias veces, por lo menos a dos cruceros y un acorazado. En los reconocimientos efectuados sobre Malta, nuestros cazas de escolta entablaron combate con cuatro aviones enemigos, dos de los

cuales fueron derribados y cayeron al mar envueltos en llamas.

Todos nuestros aparatos regresaron sin novedad a sus bases.

Uno de nuestros contratorpederos ha sido hundido por la acción del enemigo. La tripulación se ha salvado.

En el Africa oriental, ha sido ocupado un pueblo cerca de Moyale. El enemigo contratacó inmediatamente, pero fué rechazado y se le causaron grandes pérdidas.

En un combate aéreo librado en la misma zona, fueron derribados cuatro aviones de caza británicos. La Aviación enemiga intentó realizar incursiones sobre Sisimayo, Djidjiga y Massaua, sin poder causar ningún daño.

Un aparato fué derribado por nuestros cazas y otro por la DCA sin pérdida alguna por nuestra parte. Uno de los aviones, que se dice ayer como desaparecido, ha regresado hoy a su base.—EFE.

### NOTAS NECROLOGICAS

Mañana, día 15 se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de don Isidoro Zarzosa Calvo.

Sus familiares, ruegan una oración por su eterno descanso.

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Lázaro, las de siete, ocho y media y diez y media en Nuestra Señora de la Calle, y de siete de comunidad de las Siervas de María, serán aplicadas por su eterno descanso.

—Después de larga y dolorosísima dolencia, sobrellevada con santa resignación cristiana, entregó su alma a Dios el culto joven José María Tejedor Arnáiz, camisa vieja de Falange, hijo de nuestro querido amigo el tesorero de Hacienda de esta provincia don Quiliano Tejedor.

Era el finado, por su bondad y sentimientos patrióticos, modelo de jóvenes católicos.

Al entierro, verificado en la tarde de ayer, acudió nutrido acompañamiento.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro pesar.

### VIDA PROVINCIAL

DEHESA DE ROMANOS.—Sobre las tres y cuarto de la tarde del día 6 del actual, descargó una horrorosa tormenta sobre este término, cayendo abundante agua y granizo, que por suerte no hizo daño en los sembrados.

Pero en cambio, una chispa eléctrica penetró en la casa del vecino don Nicóforo Calvo, causando la muerte a un hijo suyo llamado Elpidio, de 18 años, que se hallaba en la cocina.

La madre, quedó desmayada por espacio de una hora.

Otras descargas, cayeron en el domicilio del alcalde don Julio Roldán, viéndose éste y su esposa privados de conocimiento bastante tiempo, y en los de Eustaquio Martín y Julián Ortega, cuyos vecinos también experimentaron idéntica sensación.

Afortunadamente, se encuentran restablecidos.

Las autoridades y el cura párroco, don Valentín Martínez, acudieron a visitar a dichas personas, interesándose por su salud y dando el pésame a los familiares del infortunado joven Elpidio.

# El Gobierno asiste a los funerales por el alma de Calvo Sotelo

MADRID, 13.—Organizado por F. E. T. y de las Jons, esta mañana se ha celebrado en la iglesia de los Jerónimos un solemne funeral por el alma de don José Calvo Sotelo, por concesión del Caudillo primer mariscal de la cruzada. En el centro del templo se levantaba un túmulo, precedido por las banderas de España y del Movimiento. A la derecha del altar mayor, estaba el Gobierno, a la cabeza del cual figuraba el ministro de la Gobernación y presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer. Detrás del Gobierno, se situaron los miembros de la Junta Política, secretarios, directores y delegados nacionales. En frente estaba el Cuerpo deplomático, presidido por monseñor Cicognani, Nuncio de Su Santidad. Delante del altar, tras el túmulo, los hijos de don José Calvo Sotelo ocupaban sitial. Eran éstos: Conchita, Enriqueta, Luis; la esposa de éste, doña Laura Rodríguez Acosta y el marido de Enriqueta, don Marcial Campos. Detrás, a un lado y otro del templo, estaban gran número de consejeros nacionales, la Academia de Jurisprudencia, abogados del Estado, amigos del señor Calvo Sotelo, autoridades de Madrid y jerarquías de la Jefatura Provincial. Había muchos invitado. Entre los generales, se encontraban el capitán general de la Primera Región, teniente general Saliquet; el jefe militar de la casa de su Excelencia, general Moscardó y los generales Alvarez Arenas, Jordana, Urrutia, Avmat, Rada, Lombarte, González Gallarza, Fernández Pérez, Eli de Tella, García Pruneda, Millán Astray, Sánchez Gutiérrez, Sáenz de Buruaga, Gonzalo y otros. Ocupaba lugar preferente el presidente del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Diego.

Oficio de pontifical el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, asistido por el cabildo catedralicio. Actuó de presbítero asistente, el rector del Seminario Conciliar, señor García Tuñón, y de prefecto de ceremonias, el señor Anasagasti. La capilla de la parroquia de San Jerónimo, cantó la misa de Requiem, de Perossi. Terminada la misa, el doctor Eijo entonó un solemne responso.

A la terminación del acto, los miembros del Gobierno, autoridades y je-

rarquías, testimoniaron su pésame a la familia de don José Calvo Sotelo.

## El Consejo de ministros de ayer

(Viene de la página primera)

Mayor al general de División don Francisco Martín Moreno.

—Decreto nombrando gobernador militar del campo de Gibraltar y jefe de la 22 División al general de Brigada don Agustín Muñoz Grande.

—Decreto nombrando subsecretario del Ministerio del Ejército al general de División don Juan Bautista Sánchez.

—Decreto nombrando jefe del Noveno Cuerpo de Ejército al general de Brigada don Fernando Barrón.

—Decreto nombrando Gobernador militar de El Ferrol del Caudillo al general de Brigada don Pablo Cayuela Ferreira.

—Decreto nombrando director de la Escuela de Aplicación de Caballería al general de Brigada don Fernando Arroyo.

—Decreto nombrando director de la Escuela de Aplicación de Ingenieros al general de Brigada don Juan de la Llave Sierra.

—Decreto nombrando Gobernador militar de Valencia al general de Brigada don Manuel Alvarez Díez.

—Decreto nombrando gobernador militar de Gran Canaria al general de Brigada don Anatolio Fuentes.

—Decreto nombrando gobernador militar de Mallorca al general de Brigada don Luis Garria Ruiz.

—Decreto nombrando director general de Fortificaciones y Obras al general de Brigada don Vicente Rodríguez Rodríguez.

### AIRE

—Ley organizando el Ministerio del Aire.

### JUSTICIA

—Decreto modificando el artículo cuarto del de 18 de mayo de 1934 sobre composición de la Junta directiva del Colegio de Registradores de la Propiedad.

—Decreto concediendo libertad por reducción de penas por el trabajo. Ordenes de concesión de libertad condicional a 1.150 penados.

### HACIENDA

—Ley fijando el total importe de la emisión de tesoros últimamente realizada en 2.750 millones de pesetas.

—Ley sobre prescripción en materia de Hacienda.

### AGRICULTURA

—Decreto modificando la base segunda del epígrafe «personal» del Instituto de Biología Animal, del decreto de 17 de diciembre de 1934.

—Presupuestos de Ingreso y gastos del Instituto Nacional de Colonización para 1940.

### EDUCACION NACIONAL

—Decreto sobre tribunales para oposiciones a cátedras universitarias.

—Propuesta de concesión de la Gran Cruz de Alfonso el Sabio a un grupo de hombres eminentes españoles.

### OBRAS PUBLICAS

—Nombrando, en ascenso de escala, presidente de sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, al consejero inspector del mismo, don Julián Soriano Gurruchaga.

—Nombrando, en ascenso de escala, consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, al Ingeniero de primera clase don Estanislao Pan y Pérez.

—Autorizando al ministro de Obras Públicas, para ejecutar por subasta del canal de Inés (Soria).

—Autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar mediante subasta las obras del proyecto reformado de la red de acequias derivadas de las de Palencia en el término municipal de Husillos (Palencia).

—Autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar por subasta las obras de defensa de Viella, contra el río Negro (Lérida).

—Disponiendo que será facultad discrecional del Ministerio de Obras Públicas, el informe del Consejo de Obras Públicas en pleno o de algunas de sus secciones y derogando las disposiciones del reglamento de 6 de julio de 1877 y los especiales de Ferrocarriles, Carreteras, Aguas y Puertos que se opongan al presente decreto.

### TRABAJO

—Decreto autorizando la inversión de fondos del tesoro del «Tesoro del Emigrante».

—Ley relativa al descanso dominical.

—Reglamento del Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo.

—Ley derogando la de 8 de septiembre de 1939. — CIFRA.

### TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

# † DON JUAN DE DIOS AGUADO GONZALEZ

DOCTOR EN MEDICINA Y CONSEJERO SECRETARIO DE LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA DE PALENCIA

que falleció víctima de un accidente en Población de Campos, el día 15 de Julio de 1937

D. E. P.

Su apenada esposa, Rosa Ortega Rodríguez; hijos, Goya, Alfonso, Pilar, Sócrates, Felisa, Marina, Jerónimo, Crescencio y Enriqueta Aguado Ortega; hijos políticos, Luis Valle Abad y María Luisa Ayala García y demás familia,

Les suplican no le olviden en sus oraciones.